DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alerta Temprana – SAT

INFORME DE RIESGO No.074-03

Fecha: 14 de Noviembre de 2003

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

	Municipio o distrito	Zona urbana		Zona rural		Territorio étnico		
Departamento		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregimiento	Vereda	Resguardo	t. colectivos
				San Fernando				
Boyacá	Duitama			La Milagrosa				

PORI ACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO.

	OBE, (OION EN OITO, (OION BE IN			
Indígenas	Afrodescendientes	Otra población		
EN FORMA SINTÉTICA DEBE IDENTIFICAR:				
 2000 personas habitantes del barrio San Fernando y 1800 del barrio La Milagrosa Habitantes de barrios subnormales ubicados en la periferia del municipio de Duitama con problemáticas sociales graves. 				

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

En el marco de la disputa que libran los frentes 28, 38 y 56 de las FARC y las Autodefensas de Casanare y Boyacá por el control de la población y el territorio y especialmente de los corredores hacía los departamentos de Santander y Casanare, es factible la ocurrencia de homicidios selectivos contra población civil residente en los barrios periféricos de San Fernando y La Milagrosa, de la ciudad de Duitama, la cual ya ha sido amenazada mediante la aparición de grafitos alusivos a las Autodefensas. También es previsible el incremento de las extorsiones por parte de integrantes de las milicias de las FARC

FARC ELN AUC X OTRO				
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA				
FARC ELN AUC X OTRO				
4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.				
 ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (desaparición forzada, homicidio selectivo, de configuración múltiple, masacre) UTILIZACIÓN DE METODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACION CIVIL. RECLUTAMIENTO FORZADO. 				
5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:				
• A LA VIDA				
A LA INTEGRIDAD PERSONAL				
A LA LIBERTAD PERSONAL				

• VALORACIÓN DEL RIESGO

El municipio de Duitama, con un área de 229 km2 y una población de aproximadamente 120.000 habitantes, está ubicado sobre la cordillera oriental, distante de Tunja 50 kms. En los últimos 30 años el índice de crecimiento de la cabecera municipal gracias a los flujos migratorios rural - urbano, ha superado los índices departamentales y nacionales, acarreando graves problemas ambientales, debido a la concentración de chircales y caleras familiares.

La ubicación geográfica del municipio constituye un factor importante para la insurgencia, pues sus zonas rurales representan importantes corredores para la movilidad de los frentes 28, 38 y 56 de las FARC: uno hacía la provincia de la Libertad, donde se ubican municipios como Labranza Grande y Pajarito, representativos para las FARC por la presencia y el dominio que históricamente han ejercido sobre ellos, pasando por Sogamoso puerta de salida hacia el departamento del Casanare. Otro corredor establece comunicación con el municipio

De Encino en el departamento de Santander, en tanto que un tercero permite el acceso a la Provincia de Gutiérrez conformada por los municipios de El Cocuy, Güicán, Panqueba, Guacamayas, El Espino y Chiscas, también considerados de presencia histórica de las FARC.

La agricultura, la ganadería, la explotación forestal, y la explotación minera (caliza, carbón, cobre, sal, plata). Determinan la importancia económica del municipio como parte del corredor industrial de Boyacá, considerado a su vez como el centro del desarrollo económico de este departamento. El importante flujo de capital que se registra en la actividad económica del municipio, cerca de 32.000.000.000 de pesos en captaciones y casi 25.000.000.000 en inversiones (colocaciones diversas) muestran la prosperidad económica del municipio y constituye un importante atractivo para la obtención de finanzas por parte de los actores armados.

Sin embargo, el secuestro con finalidades económicas como práctica recurrentemente de las FARC en la región, junto a la extorsión como otra fuente de finanzas, ha llevado a que últimamente se debilite y aleje la inversión por parte de importantes sectores de la industria.

Sobre la presencia de las autodefensas en la región el 29 de octubre de 2002 las organizaciones sociales del municipio de Duitama en cabildo realizado en Bogotá denunciaron la constante violación a los derechos humanos y al DIH por parte de esta agrupación armada ilegal e hicieron conocer graves amenazas proferidas contra la población en general y especialmente contra los líderes sociales, el día 26 de noviembre, ocurrió el homicidio de Arnulfo Salamanca Moreno, activista de derechos humanos, hecho que se imputa a las Autodefensas Unidas de Casanare y Boyacá, grupo que ya con anterioridad había iniciado su escalada desde el municipio de Labranzagrande con el asesinato de presuntos colaboradores de la guerrilla.

A pesar de las acciones adelantadas por el Ejército en la zona y la ubicación del Batallón de Alta Montaña No. 2, La disputa por el control de la población y el territorio que hoy se presenta entre las AUC y las FARC ha incrementado en Duitama los homicidios selectivos que según información del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía suman por lo menos 40 casos entre junio y septiembre de 2003-. En este contexto, efectivos del frente 38 de las FARC que opera en la provincia del Norte estarían siendo trasladados para fortalecer el accionar de las milicias de las FARC en su acción contra los grupos de autodefensas que allí hacen presencia.

Especial situación de riesgo para la población civil se vive en los Barrios la Milagrosa y san Fernando, en los cuales han aparecido grafitos y circulado amenazas. Incluso se tiene

conocimiento que el 11 de septiembre de 2003 un residente fue sacado de su casa en horas de la noche por un grupo de hombres armados quienes luego de llevarlo hasta el sitio denominado Las Cruces, procedieron a degollarlo y a arrancarle los testículos.

Estos actos de barbarie tienen atemorizada a los cerca de 4000 habitantes de los barrios mencionados quienes además han denunciado ser victimas de prácticas como reclutamiento forzado de jóvenes, y de señalamientos que los estigmatizan como supuestos colaboradores o milicianos de las FARC.

Cabe resaltar que en los asentamientos subnormales de La Milagrosa y San Fernando, se ha ubicado gran parte de población que se ha desplazado entre los años 2000 y 2003, como lo demuestran las cifras del Comité Internacional de la Cruz Roja que ha brindado ayuda humanitaria a 269 personas; 56 familias entre las cuales se cuentan 132 niños.

La irrupción de grupos de las Autodefensas del Casanare y Boyacá en el casco urbano de Duitama, expanden el espectro del riesgo a la periferia de los grandes conglomerados urbanos, teniendo en cuenta que las milicias de las FARC han logrado un importante asentamiento en la zona y dadas las ventajas estratégicas que representa el control de dicha zona.

NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	MEDIO	X	ВАЈО

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES:	
FUERZA PÚBLICA: - EJERCITO - ARMADA NACIONAL:	: V División – I Brigada
- FUERZA AEREA: - POLICIA NACIONAL	: Comando Departamental de Policía de Boyacá.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de evitar la consumación de violaciones masivas y/o de mitigar sus efectos se recomienda : implementar medidas tendientes a fortalecer el pie de fuerza policial – solamente se cuenta con 34 efectivos en la estación de Duitama- y a establecer un plan de operaciones que le permita a la Policía ejercer un control eficaz en las zonas mencionadas. En ese mismo contexto fortalecer la colaboración por parte del Ejército con el fin de contrarrestar la acción de los grupos al margen de la ley, en el marco de un plan concertado con las autoridades locales para brindar seguridad y protección a la población.

Implementar programas para el acompañamiento y la atención humanitaria de las comunidades expuestas y desarrollar acciones para rechazar y contrarrestar públicamente la estigmatización de los habitantes como auxiliadores de los actores contendientes.

Fortalecer las investigaciones judiciales que tienden a esclarecer los homicidios selectivos que se han presentado en el casco urbano del municipio de Duitama.

Informar al Alto Comisionado de Paz, la presente situación que compromete la responsabilidad de grupos de Autodefensas que eventualmente habrían asumido compromisos en el marco de la negociación que se adelanta con las Autodefensas Unidas de Colombia y en relación al cese de hostilidades y el respeto de la población civil.